

PROLOGO

Mis buenos amigos, el Dr. Dennis Castro Bobadilla y la Doctora Arema Dickerman de Castro han tenido la gentileza de encargarme escribir el prólogo de su notable y original obra "PSICOGÉNESIS DELICTIVA"

Tan honroso cargo, a alguien que no es médico legal, amén de un sentimiento de gratitud, me produjo desconcierto: ¿Qué capacidad técnica tiene el que esto escribe, para comentar un trabajo científico?; pero lo que al principio me pareció un obstáculo, pronto se convirtió en una deliciosa aventura, pues el no ser profesional en la materia me excluía de dos males que son comunes en los prólogos:

O que el que lo escribe lo hace de modo tan extenso que parece competir con el autor de la obra, o, que se dedica a interpretarla de principio a fin. Pero siendo en este caso la ignorancia mi escudo, puedo escribir con libertad las impresiones y reflexiones que me produjo la lectura de, la obra de los Dres. Castro.

Primeramente es de notar, que es, sobre todo, un trabajo con un sentido teleológico eminentemente pragmático y, por consiguiente, un instrumento de trabajo no sólo para el médico legal, sino también para el juez y el abogado; por eso su contenido es múltiple, pero mantiene su propósito y sentido.

Es una obra de medicina legal, pero lo es de criminología, de criminalística, de sociología e incluso de derecho.

Todas estas disciplinas se entremezclan, sin que por eso pierda unidad y propósito sistemático. Si se nos permitiera definir en pocas palabras su mensaje fundamental, yo diría que es recordamos algo que por evidente olvidamos: Que el delito es una obra humana; en efecto, el hombre hace casas, carros, ha conquistado el espacio, pero también mata y roba; por consiguiente, debemos utilizarla metodología científica de las ciencias naturales y la de las ciencias sociales, si queremos captara plenitud el hecho humano delictivo, pues como lo señala el autor, "debemos estudiarlos mecanismos psicológicos de

la conducta antijurídica del delincuente, y, en relación con ellos la naturaleza psíquica del acto delictivo y el estado del individuo al momento de delinquir".

"Estos mecanismos son conscientes e inconscientes y pueden tener su origen en el pasado de individuo". Y más adelante consigna: "El delito es un hecho humano, determinado por un juego de factores y mecanismos psicológicos internos (endógenos) y externos (ambientales)"; salíéndose así adelante, a las corrientes en boga en Centroamérica, que quieren ver los casos de la criminalidad con una actitud simplificadora y hasta fundamentalista, pensando en el delito como una pura consecuencia de las condiciones de desigualdad y pobreza de nuestros pueblos, y así nos dá datos como el siguiente:

"Las tasas de criminalidad como las del suicidio, accidentes de tránsito y divorcio, entre otras también se usan hoy como indicadores de la salud mental de las poblaciones. De ordinario estas tasas se correlacionan con las de alcoholismo fármaco-dependencia. Las mayores tasas mundiales de delincuencia correspondieron en 1983 a Dinamarca, Alemania Federal y Francia".

En fin, la lectura de la obra nos permite, entre muchas cosas que aprender y reflexiones que concluir, que no sólo hay una ecología natural, sino también una ecología social e, inclusive, una ecología mental individual. De todas estas interrelaciones y de su desequilibrio puede ocurrir el delito; encontrarlas causas, condiciones y cómo es como se dá lo anterior, es parte de lo que el lector va a descubrir en este apasionante libro de tan distinguidos galenos hondureños.

Mauricio Gutiérrez C.
Presidente del Poder Judicial
de la Corte Suprema de Justicia
y de la Sala de lo Constitucional
REPÚBLICA DE EL SALVADOR